

INFORMATIVO

31 de marzo de 2020

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible contesta al escrito de SAF alertando de un caso de Covid-19 en sus dependencias.

El pasado día 26 de marzo, alertamos mediante un escrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible de un positivo por Coronavirus que ha afectado a una persona, con puesto de responsabilidad, que trabaja en la misma y que asistió por última vez a su puesto de trabajo el pasado día 16 de marzo, dando positivo el día 24 de este mes.

Comunicamos esta circunstancia al Secretario General Técnico al efecto de dejar constancia y de instar a que, *a la mayor brevedad posible*, se colabore en el protocolo de actuación para casos de infección por Coronavirus respecto a los funcionarios que tuvieron contacto estrecho con esta persona, asegurándose que se les informa y se les hace vigilancia activa por si pudieran desarrollar síntomas respiratorios en los 14 días siguientes a la exposición.

Mediante correo electrónico del pasado día 30 de marzo de 2020, se nos contesta por parte de la Secretaría General Técnica a nuestro en estos términos:

"En relación con su oficio fechado el pasado día 27 de marzo, relativo a la aparición de un positivo en Covid-19 en la Consejería, se le informa que el mismo día que se tuvo conocimiento del citado positivo, el día 24, se procedió al cierre del edificio donde trabajaba la persona que dio positivo, para evitar el acceso del personal, a pesar de que la asistencia de esos días era mínima. También se avisó a los servicios básicos de seguridad, mantenimiento y limpieza. Ese mismo día se anunció tales circunstancias a la empresa de limpieza para que aplicara los protocolos que se le habían comunicado en los días previos, en concreto el PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y ESPACIOS PARA LA PREVENCIÓN DEL CORONAVIRUS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA comunicado por la Consejería de Salud y Familias, en su versión recibida de fecha 19 de marzo de 2020. Posteriormente, el viernes 27 de marzo a primera hora de la mañana se procedió a la desinfección del edificio citado por una empresa especializada en estos trabajos, de forma que se ha vuelto a abrir el día 30 de marzo con normalidad."

**LUCHAMOS POR TUS DERECHOS
PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ**

**SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es